

TITULO: ENERGÍA Y POBREZA, EL DESAFÍO DE LLEVAR LA ENERGÍA A 2.000 MILLONES DE PERSONAS

RESUMEN: La publicación de Energías sin Fronteras (EsF) que se presenta en este seminario recoge las intervenciones de los diferentes ponentes y el debate que se produjo en el Seminario sobre ENERGÍA Y POBREZA celebrado en Madrid el 13 de Abril del 2005, organizado por EsF con la colaboración de la Comisión Nacional de la Energía (CNE), la Asociación Iberoamericana de Reguladores de Energía (ARIAE), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), el Instituto del Banco Mundial (WBI) y el Club Español de la Energía (ENERCLUB).

A pesar de que a nivel mundial existe una gran preocupación sobre este problema, ya que se tiene conciencia de que la energía es un elemento clave para la erradicación de la pobreza, la realidad nos muestra que la extensión del suministro de energía a las personas que carecen de él presenta incertidumbres regulatorias, económicas, sociales, administrativas, medio ambientales y técnicas que están pendientes de resolverse.

En este documento se recogen algunas de las ideas que, de manera más extensa, se han incluido en la publicación en torno a tres epígrafes: reflexiones sobre energía y pobreza, las ponencias del seminario, y las conclusiones, íntegras a las que se llegó. Además, se hace un adelanto de los debates que se van a plantear en el segundo seminario a celebrar en Centroamérica en 2006.

PALABRAS CLAVE : energía y pobreza, desarrollo sostenible, Energía sin fronteras, servicio universal de energía.

ABSTRACT: Energy and Poverty, the challenge to provide energy access to 2,000 million people

The “Energía sin Fronteras” (EsF) publication as presented in this Seminar includes the different lectures and discussions held in the First Seminar about Energy and Poverty that took place in Madrid on April 13, 2005. This workshop was organized by EsF and sponsored by the Spanish National Energy Commission (CNE), the Iberoamerican Association of Energy Regulators (ARIAE), the Spanish Agency for International Cooperation (AECI), the World Bank Institute (WBI) and the Spanish Energy Club (ENERCLUB).

Despite there is a big concern about this problem worldwide, due to the global assumption of the importance of the energy for the eradication of poverty. The fact is that the extension of the energy supply to people who currently lack of it presents a variety of uncertainties in different fields, e.g.: social, economic, regulatory, technical and environmental,... which are pending to be solved.

In the following paper there is a summary of the main ideas explained in the above mentioned publication which are structured around three topics: poverty and energy reflections, lectures of the April 2005 Seminar and its final conclusions. Finally, there is an advance of the coming discussions to be proposed in the second seminar that will take place in Centroamerica at the end of the present year 2006.

KEY WORDS: energy and poverty, sustainable development, Energía sin Fronteras, universal energy supply.

AUTORES: Ana Moreno Romero; Jesús Gómez Martín. Voluntarios de Energía sin Fronteras.

E-mail: anamoreno@enred.es; jgomez@teleline.es

Web: <http://www.energiasinfronteras.org>

1. Introducción.

La misión de Energías sin Fronteras se centra en dos áreas fundamentales:

- ❖ Por un lado, el desarrollo de proyectos orientados a facilitar el acceso a los servicios energéticos a las personas que carecen de él o lo tienen en condiciones precarias o por procedimientos primitivos e impropios, con el objetivo de contribuir a su desarrollo sostenible.
- ❖ Por otro lado, la realización de actividades orientadas a dar a conocer la importancia que tiene el suministro de servicios energéticos en el proceso de erradicación de la pobreza, proponiendo medidas que sirvan para eliminar las barreras que están impidiendo el acceso universal a la energía.

Es en el contexto de estas actividades, es en el que EsF tomó la decisión de celebrar el Seminario sobre Energía y Pobreza, intentando profundizar en el análisis de las razones por las que siendo la energía un bien imprescindible para el bienestar de las personas y el desarrollo de los pueblos, todavía existen dos mil millones de personas que no tienen acceso a las formas modernas de energía para satisfacer sus necesidades básicas.

En EsF tenemos el convencimiento de que las reflexiones de los expertos que participaron en el seminario servirán de ayuda para avanzar en el proceso de definir las medidas que deberían adoptarse para la consecución del servicio universal, y para conseguir que los procesos de transformación de la industria energética que están teniendo lugar en los países en desarrollo tomen siempre en consideración la necesidad de extender el servicio a las personas que carecen de él, que en muchos casos son las personas más pobres de cada país.

Una de las líneas de trabajo que puede ser más fructífera es la que tiene que ver con la identificación de líneas de investigación para llevar la energía a los más pobres. Los debates recogidos en esta publicación apuntan a tres líneas de investigación fundamentalmente: las relacionadas con las tecnologías, las relacionadas con los modelos de intervención social y las relacionadas con los modelos regulatorios. EsF ya tiene en marcha algunas investigaciones en alianza con la Universidad, y la oportunidad de presentar esta publicación en el entorno universitario puede dar pistas importantes para otros proyectos de investigación.

En este documento se recogen algunas de las ideas que, de manera más extensa, se han incluido en la publicación, en torno a tres epígrafes:

- Reflexiones sobre energía y pobreza.
- Las ponencias del seminario.
- Las conclusiones, íntegras, a las que se llegó.

Además, se hace un adelanto de los debates que se van a plantear en el segundo seminario a celebrar en Centroamérica en 2006.

2. Energía y Pobreza

El objetivo del trabajo de cualquier persona ha de ser, sin lugar a dudas, hacer más feliz la vida de quienes le rodean. A las personas les han sido dadas la inteligencia, la energía y la voluntad. La inteligencia para diseñar, construir, aprovechar, respetar, utilizar, compartir la energía. La voluntad para dominarla, sujetarla: “Donde hay una voluntad hay un camino” (Tolkein). A una mente rica en ideas debe seguir una voluntad firme, decidida e innovadora.

Así, ante la contemplación, incrédula si se quiere, de que 2.000 millones de habitantes no disponen en el mundo de la energía necesaria para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y cobijo, parece ser evidente que los otros 4.000 millones no nos debemos quedar de brazos cruzados.

Energía y pobreza: el objetivo es erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Durante mucho tiempo no se le prestó la debida atención a la energía en el fomento del desarrollo sostenible en el ámbito internacional. La constatación de que la energía desempeña un papel protagonista en los tres campos del desarrollo sostenible: social (lucha contra la pobreza), económico (seguridad del abastecimiento) y ambiental (protección del medio ambiente), trajo consigo, a su vez, el reconocimiento de que el sector de la energía posee una importancia fundamental dentro de la cooperación con los países en desarrollo, ya que problemas como, por ejemplo, el acceso limitado a las fuentes de energía, una utilización muy intensa de la biomasa tradicional y la dependencia de fuentes de energía importadas frenan considerablemente el desarrollo social y económico de esos países y tienen importantes repercusiones sobre el medio ambiente.

La Unión Europea presentó en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible una iniciativa sobre la energía cuyo efecto principal es el de posibilitar que aumente la ayuda económica destinada al sector de la energía en los países en desarrollo. Esta iniciativa forma parte del objetivo principal de desarrollo de la Declaración del Milenio de reducir a la mitad el número de personas que viven en una pobreza extrema para 2015. La iniciativa europea dice que se tomarán medidas en el ámbito nacional, regional e internacional en cooperación con todos los interesados, tanto públicos como privados.

En su iniciativa, la Unión Europea formuló unos objetivos a largo plazo con cinco recomendaciones para su cumplimiento:

- 1) Incluir la energía entre los elementos horizontales de los programas de ayuda al desarrollo de la UE.
- 2) Ampliar el apoyo institucional, la asistencia técnica y la creación de redes.
- 3) Establecer una reglamentación general y mecanismos financieros innovadores como medio esencial para obtener capital privado. Comprende medidas como, por ejemplo, las asociaciones público-privadas.
- 4) Estimular la cooperación regional.
- 5) Mejorar la coordinación dentro de la UE y con las demás organizaciones financieras internacionales.

Energía para todos: el acceso universal: ¿utopía o realidad?

El servicio universal de la energía no debe ser una utopía; pero alcanzarlo exigirá un gran esfuerzo, a realizar por los países, empresas, instituciones nacionales e internacionales, ONG's y todo hombre o mujer de buena voluntad.

Una vez que la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible de 2002 reconoció que el acceso a la energía y al agua son, entre otros también mencionados, objetivos prioritarios para combatir la pobreza, debemos preguntarnos qué hacer para lograr alcanzar dichos objetivos y cuales son los obstáculos que se interponen en nuestro camino.

Definir las barreras al acceso universal a la energía es el primer paso para combatirlas. Se trata de obstáculos financieros, políticos, institucionales y regulatorios.

¿Es este un modelo de desarrollo sostenible?. ¿Cómo romper estas desigualdades y combatir la pobreza?.

Según datos del World Energy Council (WEC) se calcula que las inversiones necesarias para alcanzar el servicio universal de energía, partiendo del escenario de carencias que tenemos en la actualidad, serían del orden de 22.000 millones de Euros anuales durante 30 años, es decir, un 6,7% de incremento sobre el nivel actual.

Siguiendo al WEC, habría una serie de prerequisites que serían de aplicación en el sector de la energía a fin de fomentar las inversiones de un modo sostenible. Estos prerequisites son:

- ❖ Establecer tarifas realistas, que cubran todos los costes de la generación eléctrica, así como del transporte y de la distribución.
- ❖ Luchar contra las pérdidas no técnicas y contra los impagos de facturas. Estos dos elementos juntos representan más del 50% de los costes totales de los suministradores en algunos países en desarrollo.
- ❖ Eliminar subsidios perniciosos.
- ❖ Definir claramente las reglas de acceso de terceros a las redes de distribución y de uso de las redes y de las infraestructuras energéticas, sobre todo en gas y electricidad.

¿Existe una solución al problema de la falta de acceso a la energía y al agua?. El reto tecnológico

Existe amplio consenso en afirmar que para lograr el acceso universal a la energía y al agua, no deberíamos renunciar a ninguna tecnología, ya que todas son, en principio, necesarias para resolver este grave problema. Las extensiones de red, los grupos diesel, la generación distribuida o las energías renovables deberían ser, todas ellas, tomadas en consideración.

En cuanto a las energías renovables, y al contrario que en la Unión Europea, no hay una política específica de desarrollo de dichas energías renovables en los países en desarrollo, y suelen resultar bastante caras. Para apoyar el desarrollo de esas fuentes, hay que ayudar a los países a acceder a la tecnología, sostener la elaboración de unas normas jurídicas generales e introducir mecanismos financieros favorables.

Sin embargo, hay que traer aquí las consideraciones del WEC, que muy acertadamente ha matizado que los retos relativos al acceso a la energía, no sólo dependen de cuestiones técnicas o tecnológicas, sino que también cuentan las consideraciones políticas y estratégicas. Un ejemplo magnífico lo tenemos en nuestro propio país, en el que el sistema de primas a la producción de energías renovables que se viene

poniendo en práctica desde hace unos años, está dando importantes frutos, sobre todo en lo que a energía eólica se refiere, ya que España ocupa ya el segundo lugar mundial en potencia eólica instalada .

La educación, punto de partida, punto de llegada

El acceso a la energía de forma sostenible, es decir, vinculando el campo social con el ambiental y el económico será una realidad que precisará de otra realidad básica: la educación. Aquí está el gran reto que Energías Sin Fronteras no quiere, ni puede, ni debe soslayar. Educar para construir, educar como punto de partida, educar como objetivo de llegada.

En este tema la formación profesional en los países en desarrollo juega un papel muy importante pues permite preparar profesionales que mantengan adecuadamente las instalaciones que se construyen por las ONG's de países desarrollados.

La Responsabilidad Social Corporativa

Hemos señalado que la correcta confluencia de tres entornos (social, económico y ambiental) da lugar al desarrollo sostenible. Cada día más las empresas, y las del sector energético lo están haciendo, tratan este tema con profundidad. Nuestros patrones son empresas de ese sector y ESF trata de adentrarse en esa responsabilidad.

Se hace necesaria e imprescindible la colaboración entre los diferentes agentes que están involucrados en el sector energético. El acuerdo entre empresas eléctricas y organismos oficiales, tanto nacionales como internacionales, es preciso: reguladores, operadores privados, ONGs, multilaterales, empresas afines y responsables políticos (en sus cuatro facetas, la legislativa, la ejecutiva, la tecnológica y la educativa) deben trabajar de forma coordinada, ocupando cada cual su papel y tratando de abandonar protagonismos propios para trabajar en conjunto. Solamente un trabajo conjunto va a proporcionar resultados positivos y a facilitar un servicio universal de la energía de forma sostenible. Es preciso, en esta línea, el acuerdo total para conseguir que las tres componentes del desarrollo sostenible (la social, la económica y la ambiental) se conjuguen en los intereses públicos y privados, al servicio de los pobres, buscando como objetivo el servicio universal.

3. I Seminario de Energía y pobreza – Madrid, 2005

El seminario “Energía y pobreza” ha sido un foro para intercambiar conocimiento y buscar soluciones para llevar la luz a 2.000 millones de personas. El seminario se estructuró en tres grandes bloques temáticos y uno de experiencias prácticas. En este capítulo se recogen las distintas ponencias que se presentaron y debatieron en la jornada del 13 de Abril del 2005 en Madrid. Además, la apertura y el cierre del Seminario.

MESA I. La energía como medio fundamental para la erradicación de la pobreza.

Contexto de la mesa

- ❖ Existen 2.000 millones de personas que no tienen acceso a las formas modernas de la energía
- ❖ La energía es un factor necesario para el desarrollo económico y social
- ❖ Hay que buscar el cumplimiento de los objetivos del Milenio establecidos en la cumbre mundial del desarrollo sostenible.

Temas a debate

- ❖ Dimensionamiento de las necesidades de abastecimiento energético
- ❖ La cooperación entre agentes públicos y privados
- ❖ Sistemas y mecanismos para afrontar el problema

Ponentes

- ❖ Tomas Serebrisky – World Bank Institute
- ❖ Antonio Crespo -- Unión Europea
- ❖ Mariano Cabellos – Consejo Consultivo de Transporte y Energía de la CEE

Moderador

José Luis Martínez – Director General ENERCLUB

MESA II. El servicio universal en las regulaciones energéticas.

Contexto de la mesa

- ❖ Administraciones y organismos implicados
- ❖ Marcos regulatorios como herramienta eficaz
- ❖ La conciliación de los procesos de transformación con las necesidades del desarrollo sostenible

Temas a debate

- ❖ Entorno regulatorio que facilite el abastecimiento en zonas aisladas
- ❖ Incentivos, precios y subsidios como herramientas regulatorias

Ponentes

- ❖ Angel Baide – Comisionado Director de la CNEE (Honduras)
- ❖ Minor E. López Barrientos – Director Comisionado de la CNEE (Guatemala)
- ❖ José Calixto Arias – Asesor Jurídico del SIGET (El Salvador)

Moderador

Pedro Maria Meroño – Presidente ARIAE

MESA III. Las nuevas tecnologías.

Contexto de la mesa

- ❖ Papel de las energías renovables en el desarrollo sostenible del suministro de energía.
- ❖ Selección de las soluciones adecuadas para el suministro en zonas rurales dispersas.

Temas a debate

- ❖ Características tecnológicas de las diferentes Energías Renovables.
- ❖ Viabilidad económica de la utilización de las Energías Renovables.
- ❖ Sostenibilidad de las soluciones adoptadas.

Ponentes

- ❖ Alberto Ceña – Director Técnico de Plataforma Empresarial Eólica.
- ❖ Pompeyo Denia – Universidad Politécnica de Madrid.
- ❖ Pablo Díaz – Instituto de Energía Solar (ETSIT-UPM)

Moderador

Eduardo Sánchez– Ingenieros sin Fronteras

MESA IV. Experiencias y resultados. Presentación de soluciones adoptadas en distintos países.

Contexto de la mesa

- ❖ Análisis de proyectos y soluciones adoptadas en distintos países
- ❖ Visión de las empresas energéticas

Temas a debate

- ❖ Planes y proyectos: coordinación
- ❖ Marco económico
- ❖ Resultados obtenidos

Ponentes

- ❖ Mario Ruíz Tagle – Iberdrola Internacional.
- ❖ Jaime Sánchez Escribano – Unión Fenosa Internacional.
- ❖ Alberto Martín Rivals –Endesa Internacional.

Moderador

Luis Paradinas – Energía sin Fronteras

CONCLUSIONES

Principales Retos y Lecciones Aprendidas

En un ejercicio de síntesis, Energía Sin Fronteras recoge aquellos aspectos que pueden ser considerados clave para el análisis de los temas tratados en cada una de las mesas.

Mesa I: La energía como medio fundamental para la erradicación de la pobreza

- La utilización creciente de la energía está inversamente asociada a la pobreza: A mayor pobreza menor capacidad de uso de los recursos energéticos.
- La energía se configura como un requisito previo para alcanzar el bienestar social a través del acceso a servicios de educación, salud y creación de valor.
- Los proyectos de desarrollo de infraestructuras deben considerar su sostenibilidad medioambiental como uno de los condicionantes prioritarios.

- La sostenibilidad energética pasa por pautas de ahorro energético en los países desarrollados.
- La implantación de proyectos que mejoren el uso energético debe estar fundamentada en las necesidades de la sociedad en la que se implanta.
- Con los sistemas actuales de subsidio, los más pobres no se benefician al no estar ni siquiera conectados a redes. Falta estructurar el subsidio al acceso.
- Es complejo identificar si en una zona frontera de la red hay que optar por extender la red o por soluciones autónomas.
- Convendría revisar los criterios de elegibilidad de los proyectos financiados por los organismos multilaterales para favorecer a las zonas aisladas.

Mesa II: El servicio universal en las regulaciones energéticas

- El servicio universal de la energía debe entenderse como objetivo común de comunidades, gobiernos, reguladores, financiadores, ONG'S,...
- El objetivo del servicio universal de la energía debe potenciarse de forma que se le dé una respuesta asumible en el tiempo.
- El acceso a la energía debe estructurarse dentro de la estrategia de lucha contra la pobreza, definiendo sus necesidades y cuantificando y planificando los esfuerzos necesarios.
- La creación de “mapas de países”, con los planes de electrificación rural, es una línea de trabajo muy necesaria que ya se está desarrollando.
- Es necesaria la coordinación entre la planificación de extensiones de red y la electrificación de zonas aisladas.
- Es necesario que las reformas de privatización y liberalización de infraestructuras se concilien con el acceso a la energía de los más pobres, creando los mecanismos adecuados para ello.
- Las estructuras de subsidio deben prevenir los malos usos de la población.
- La obtención de recursos para el suministro de energía a los pobres debe tener respuesta en las regulaciones energéticas de cada país.

Mesa III: Las nuevas tecnologías y la gestión de los proyectos

- La sostenibilidad de cada proyecto en todo su ciclo y enmarcado en su entorno es clave para el éxito del proyecto. Las fórmulas de autoempleo o microempresas ligadas a los modelos de mantenimiento dan buenos resultados.
- Cada parte de un proyecto, tecnología, logística, formación, creación de empleo, operación y mantenimiento,.. debe enmarcarse en el entorno en el que se desarrolla, teniendo entre todas ellas una interrelación estrecha. En concreto, es clave la adopción de tecnologías adaptadas y confiables, de cara a minimizar inversiones y costos de operación y mantenimiento

- El proyecto “tecnológico-energético” debe ser sólo una parte del proyecto de “desarrollo”, que integra otros factores como el empleo, la educación o la salud.
- Deben potenciarse, en todo caso, aquellas fuentes asociadas al territorio y a la sociedad donde se van a implantar. Aprovechando en todo lo posible, recursos cercanos, renovables y viables.
- Si las comunidades/contrapartes no están implicadas al 100% en el proyecto, la sostenibilidad del equipamiento y la prestación del servicio se ven comprometidos.
- El crecimiento de los pequeños proyectos de abastecimiento obliga a pensar en los caminos de “enganche” al sistema eléctrico general y al modelo de tarifas asociado.

Mesa IV: Experiencias y resultados.

- En los proyectos de desarrollo energético, la colaboración entre ONG,s, Administración y empresas es fundamental. Las empresas tienen un papel clave por su conocimiento técnico y gerencial
- La sostenibilidad “social” es un ingrediente fundamental para el éxito de los proyectos: educación de los “Nuevos Clientes” respecto al uso eficiente de la energía y sus obligaciones respecto a la empresa que provee dicho bien; apoyo con programas sociales destinados a aumentar su nivel de renta, convertir energía en riqueza no se logra por el solo hecho de disponer de luz eléctrica; analizar la capacidad de pago de los “Nuevos Clientes” buscando, de cara a la operación de la distribuidora, no sólo el necesario aumento de su base de clientes sino también un aumento en el uso de sus redes
- En los planes de electrificación rural lanzados hay barreras entre las que cabe destacar: la discontinuidad de la gestión, la dispersión de esfuerzos en múltiples organizaciones que interactúan con los proyectos y la falta de definición de la obligación de operación y mantenimiento de los equipos e instalaciones que se construían.
- Las empresas multinacionales, en los países en vías de desarrollo, deben llevar a la práctica su RSC de una manera distinta y más adaptada al terreno.
- La falta de agilidad de las administraciones son un freno al adecuado desarrollo de los planes de electrificación.

4. Decálogo: Energía para todos.

1. *El acceso a la energía, por su impacto en el desarrollo integral de los pueblos, debe ser considerado un derecho básico de las personas*
2. *El servicio universal de la energía, no debe ser una utopía. Alcanzarlo exigirá un gran esfuerzo a realizar por países e instituciones.*
3. *Dimensionar las necesidades de abastecimiento energético, exige conocer previamente las capacidades organizativas, tecnológicas, financieras, medioambientales y regulatorias en cada entorno.*
4. *Los marcos regulatorios energéticos se presentan como la herramienta más eficaz para disponer coordinadamente de los medios organizativos y económicos necesarios para hacer realidad el servicio universal.*

5. *La regulación de la energía debe estar dirigida a conciliar los procesos de transformación industrial basados en la liberalización, promoviendo la inversión y la participación privada, con la defensa de las necesidades básicas de energía de todos los grupos sociales sin excepción.*
6. *Las fuentes de energía renovable, además de ser respetuosas con el medio ambiente, son capaces de utilizar energías primarias autóctonas, brindándonos capacidades reales para hacer llegar el servicio energético a entornos aislados de difícil electrificación a través de la extensión de la red.*
7. *La cooperación entre los distintos agentes, públicos y privados, implicados en la implantación de los nuevos medios energéticos y la participación activa de los grupos sociales, son condiciones necesarias para dar respuesta a los problemas de acceso a la energía.*
8. *Los países más industrializados deben estar directamente involucrados en la financiación de proyectos que permitan avanzar hacia el servicio universal de la energía, a través de los planes de cooperación.*
9. *La cooperación internacional en el ámbito energético ha de ser potenciada como vector básico de desarrollo y apoyo imprescindible de la práctica totalidad de cualquier otra línea básica de cooperación como la salud, la educación o el suministro de agua.*
10. *Las instituciones multilaterales deben encaminar sus esfuerzos en materia de energía al conocimiento de las necesidades, desarrollo de proyectos, búsqueda de financiación, enseñanza de las nuevas tecnologías y garantía de sostenibilidad de las soluciones energéticas.*

ES URGENTE PROMOVER LA ACCIÓN COORDINADA DE RESPONSABLES POLÍTICOS, REGULADORES, ORGANISMOS DE COOPERACIÓN, EMPRESAS E INSTITUCIONES SOCIALES, CON EL OBJETIVO COMÚN DE EXTENDER EL SUMINISTRO DE FORMAS RACIONALES DE ENERGÍA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE CARECEN DE ÉL.

5. El debate continua: II Seminario “Energía y Pobreza”

El primer Seminario “Energía y Pobreza” celebrado en Madrid el 13 de abril del 2005, cuyas ideas y conclusiones se han recogido en este trabajo, constituyó el inicio de un amplio proyecto en el que EsF pretende establecer opinión y debate público en las zonas en las que viene desarrollando proyectos de electrificación, orientados todos ellos a facilitar el acceso a las personas, y especialmente a las más pobres, a los servicios energéticos.

El Segundo seminario “Energía y Pobreza” tiene prevista su celebración en Centroamérica y estará dirigido, fundamentalmente, a estudiar los problemas y posibles soluciones para dotar de servicios energéticos a las poblaciones situadas en zonas rurales aisladas de países en desarrollo como medio de lucha contra la pobreza.

En el seminario, a celebrar a finales del año 2006, se someterán a debate aquellos temas que por su significación e importancia, EsF considera necesario someter al análisis de todos los agentes implicados

en la solución de los problemas que presenta el acceso a la energía con criterio de erradicación de la pobreza.

El núcleo del debate se centrará en la consideración del acceso a los Servicios Energéticos como Derecho Humano. La energía provee servicios que son esenciales para el desarrollo humano, social y económico. En este segundo seminario se tendrá la ocasión de proponer el acceso a los servicios energéticos como un derecho más, en el marco de los Derechos Humanos, a gobiernos, reguladores, ONG'S El establecimiento en las legislaciones nacionales del carácter de servicio universal de los servicios energéticos.

En torno a este tema central, se tratará el papel que los principales actores afectos al debate juegan en el análisis y soluciones que se presenten : la sociedad civil, personas y comunidades afectadas por un lado, y administraciones y reguladores por otro, tendrán ocasión de exponer los aspectos técnicos, económicos, regulatorios, financieros y sociales, referidos a las reformas del sector que se han producido y se están produciendo en muchos países en vías de desarrollo y aspectos concretos referidos a modelos de electrificación, tarifas y subsidios

ESF propondrá desarrollar como temas básicos los siguientes:

- El acceso a los servicios energéticos y los objetivos de desarrollo del milenio.

El acceso a los servicios energéticos no figura incluido tácitamente en la Declaración de Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), aunque, en realidad, el acceso a los servicios energéticos es un prerrequisito esencial para conseguir los ocho OMD, tal y como fue reconocido en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible de 2002. Es más, ningún OMD puede conseguirse sin un incremento significativo del acceso a los servicios energéticos.

- El papel de la sociedad civil, las comunidades y personas afectadas,.

La participación activa de la sociedad civil en el análisis, diagnóstico, evaluación de soluciones, toma de decisiones, seguimiento, exigencia de compromisos y evaluación de resultados de problemas relevantes, como el desarrollo, es un derecho cuyo ejercicio se ha manifestado imprescindible para el buen funcionamiento de cualquier sociedad.

- El papel de las Administraciones y la regulación.

De acuerdo con la Declaración del Derecho al Desarrollo (1986), los estados son los principales responsables del mismo y quienes deben crear las condiciones favorables al desarrollo de los pueblos y de los individuos.

- Los modelos de electrificación rural.

En la actualidad, existen tecnologías que permiten la electrificación de cualquier núcleo rural. EsF no prejuzga las tecnologías ni los modelos aplicables. En todos los casos, ambos deben decidirse teniendo en cuenta los objetivos específicos y las condiciones particulares de cada situación, no existiendo una solución única y universal. En la selección de tecnologías deben tenerse en cuenta aspectos no sólo económicos y técnicos, sino también los medioambientales, sociales, políticos, y culturales.

- Las tarifas y subsidios.

EsF cree que subsidiar la inversión en infraestructura (creación y extensión de redes o infraestructuras de generación) y el coste de consumo básico de energía eléctrica (tarifa de subsistencia) de los más pobres son medidas necesarias para que éstos puedan acceder a los servicios energéticos.

- Las reformas en el sector eléctrico.

Por motivos financieros y de eficiencia principalmente, se han acometido en el pasado y se están acometiendo en la actualidad importantes reformas en los sectores eléctricos de países en desarrollo. En la mayoría de los casos el diseño de dichas reformas no ha considerado, o no ha hecho de forma prioritaria, los objetivos de reducir la pobreza de los más necesitados y de facilitar el acceso universal a los servicios energéticos.

EsF espera que el Segundo Seminario “Energía y Pobreza” aporte soluciones y compromisos que permitan avanzar en este reto que tiene la humanidad de llevar la luz a los 2000 millones de personas que todavía carecen de este servicio esencial que debe ser reconocido explícitamente como un derecho más en el marco de los Derechos Humanos.

6. Referencia bibliográfica.

1er. Seminario “Energía y Pobreza”. Editorial Senda. Madrid 2006